



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 AGO 2022

RES.H.Nº 1097/22
Expte.No.4499/22

VISTO:

La nota presentada por Nadia Carlos y Virginia Arias, mediante la cual solicitan aval institucional para la presentación del libro: "Tramas y sentidos al educar en las "otras" ciencias sociales"; y

CONSIDERANDO:

QUE la obra se trata de una producción colectiva, publicada el corriente año, en la cual escriben equipos de investigación con pertenencias institucionales diferentes: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO, Facultad de Humanidades de la UNSa, Profesorado de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC y el Profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la UBA;

QUE la presentación se llevará a cabo mediante la modalidad "Taller", con el objetivo de restituir y compartir los resultados recabados durante el transcurrir de la investigación, y generar un espacio de diálogo, con la meta de documentar y analizar las discusiones, en búsqueda de una reconstrucción desde el debate y las tensiones que surgen en cuanto a la demanda de una formación docente en Ciencias de la Comunicación.

QUE además del equipo tallerista, está prevista la participación del Mg. Martin Elgueta de la Universidad Nacional de Cuyo y la Mg. Laura Vargas de la Universidad Nacional de Córdoba;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación recomienda otorgar el aval solicitado;

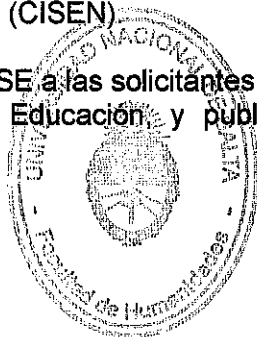
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval institucional a la presentación del libro "TRAMAS Y SENTIDOS AL EDUCAR EN LAS "OTRAS" CIENCIAS SOCIALES", que se llevará a cabo el día 18 de agosto del corriente año en el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las solicitantes, CISEN, Escuelas de Ciencias de la Educación y Ciencias de la Educación, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa